Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 248/2019

C.U., San Lorenzo, 30 de julio de 2019.

Señores
ITCS S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 04/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID Nº 358558 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS DEL LLAMADO.**

Fue adjudicada a la empresa: PARASOFT S.R.L., BLUE OCEAN COMPANY S.A., REEDUCA PARAGUAY S.A., según **RESOLUCIÓN D Nº 594/2019** de fecha 30 de julio de 2019.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: agavilan@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 248/2019

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Para: licitaciones@itcs.com.py

30 de julio de 2019, 13:00

Sres.:

ITCS S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 248/2019 adjunta, el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2019**, para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARES - ID Nº 358558 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS DEL LLAMADO.

Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 594/2019.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 archivos adjuntos

- **ACTA DE EVALUAC..pdf** 3541K
- **CUADRO COMP..pdf** 866K
- **RESOL. Nº 594_ADQ. DE SOFT.pdf** 1400K
- **NOTA UOC Nº 248_NO ADJ.pdf** 331K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 248/2019

Cecilia Espinola <cespinola@itcs.com.py> 30 de julio de 2019, 13:50
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>, Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>

Buenas tardes,

Acuso recibo.

Saludos!

Cecilia Espínola

ITCS S.A.

[El texto citado está oculto]

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 247/2019

C.U., San Lorenzo, 30 de julio de 2019.

Señores
PARASOFT S.R.L.
BLUE OCEAN COMPANY S.A.
REEDUCA PARAGUAY S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2019 para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID Nº 358558 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS DEL LLAMADO.**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 594/2019** de fecha 29 de julio de 2019.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: agavilan@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 247/2019

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 30 de julio de 2019, 12:57
Para: licitaciones@blueocean.com.py, dpto.comercial@parasoft.com.py, guillermo@reeduca.com.py

Sres.:

PARASOFT S.R.L.

BLUE OCEAN COMPANY S.A. Recibió Efraín Rodríguez

REEDUCA PARAGUAY S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 247/2019 adjunta, el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2019**, para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARES - ID Nº 358558 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS DEL LLAMADO.

Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 594/2019.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 archivos adjuntos

- **NOTA UOC Nº 247_ADJ.pdf** 490K
- **RESOL. Nº 594_ADQ. DE SOFT.pdf** 1400K
- **ACTA DE EVALUAC..pdf** 3541K
- **CUADRO COMP..pdf** 866K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 247/2019

Guillermo Figueredo <guillermo@reeduca.com.py>
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Recibido Paola.
Muchas Gracias.
Slds

ReEduca
Revolucion Educativa

Ing. Guille

WWW

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
<NOTA UOC Nº 247_ADJ.pdf><RESOL. Nº 594_ADQ. DE SOFT.pdf><ACTA DE EVALUAC..pdf><CUADRO COMP..pdf>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 247/2019

Miguel Nahmías <mnahmias@parasoft.com.py> 30 de julio de 2019, 13:12
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>, "licitaciones@blueocean.com.py" <licitaciones@blueocean.com.py>, Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>, "guillermo@reeduca.com.py" <guillermo@reeduca.com.py>

Hola Paola

Confirmamos recepción.

Gracias por enviarnos la información

Cordialmente,

ParaSoft
Expertos en TI

Miguel Angel Nahmias
Gerente Comercial
+595 21 601 116RA
+595981 911 150
mnahmias@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

[El texto citado está oculto]